

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 30 días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 17:13 hs., se dio comienzo a la 14ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Vicedecano, Ing. Felipe FRANCO, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

Carla CAÑETE
Silvia ESCOBAR
Agustín GALIANO
Eliana GARCIA
Mario GARELIK

Leonardo GIOVANINI
Rosana HAMMERLY
María Florencia HUMOLLER
Carlos MARTÍN

Nicolás MASTAGLIA (se retiró 17.47 hs.)
Damián RAMAJO
Joaquín SERATO
Agostina ZUCARELLI

CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso:

Marcelo BLANC
Silvio GRACIANI
Sergio SRAYH

Horacio LOYARTE
Andrea ORTMAN

Norberto NIGRO
Héctor Hugo PRENDES

CONSEJEROS/AS AUSENTES sin aviso:

Rodrigo ALVEZ

Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 12, correspondiente a la 13ra. Sesión Ordinaria, de fecha 09 de octubre de 2023.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expt.	Descripción	Tratamiento ó Pase a Comisión de:
1.	1178323	Decana - Informa delegación de funciones al vicedecano Felipe FRANCO entre los días 4 y 15 de diciembre.	• Tomado Conocimiento
2.	1179421	Secretaría Académica – Eleva informe relacionado al Programa CONTINUAR. Acompañamiento de estudiantes con discontinuidades próximos a graduarse.	• Tomado Conocimiento
3.	1178011	Esp. Alejandra Inés GAGLIARDO - Solicita licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos
4.	1177366	Ing. Agostina ZUCARELLI – Solicita licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos
5.	1161380	Decana – Propone conformación de la Mesa Interclaustró de Género y Diversidad de la FICH.	• Interpretación y Reglamentos.
6.	1178767	Dr. Carlos Alberto VIONNET - Opta por continuar con su Ciudadanía Universitaria hasta la edad de 70 años.	• Interpretación y Reglamentos
7.	1177885	Mag. M. Daniela GARCIA - Solicita limitación de su licencia por cargo or jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

8.	1169855	Secretario Académico – Eleva actuaciones referidas a las elecciones de Consejera/os por el Claustro Estudiantil.	• Interpretación y Reglamentos
9.	1177749	Secretario Administrativo – Eleva actuaciones referidas a las elecciones de Consejera/os por el Claustro No Docente.	• Interpretación y Reglamentos
10.	1178711	Prof. Nancy BARAGGIO- Solicita licencia como consejera por el Estamento Docentes Titulares y Asociados, desde el 17 de octubre.	• Interpretación y Reglamentos
11.	1171676	Secretaría Académica - Propone designar al Dr. Damián Enrique RAMAJO en un cargo de Profesor Titular.	• Interpretación y Reglamentos
12.	1177326	Ing. Mariana VERA – Presenta renuncia a su cargo de Ayudante de Cátedra por haber sido nombrada en uno de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos
13.	1179349	Decana – Solicita se designe al Director de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos.	• Enseñanza
14.	1179351	Decana – Solicita se designe al Director de la carrera de Ingeniería Ambiental.	• Enseñanza
15.	1178800	Secretaría Académica – Eleva propuesta de calendario 2024 para las carreras presenciales y a distancia.	• Enseñanza
16.	1180021	Secretaría Académica – Propone transformación del cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva vacante por jubilación de Rubén FORMICHELLI.	• Enseñanza
17.	1179920	Secretaría de Posgrado – Solicita designación del Jurado Evaluador de la tesis desarrollada por el Ing. Lucas Carmelo BESSONE MARTÍNEZ.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia
18.	1180226	Secretaría de Ciencia y Innovación – Eleva propuesta de asignación de recursos para la 2da. Convocatoria 2023 del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico -Técnica (PRODACT).	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia
19.	1175530	Secretaría Académica - Propone llamado a Concurso Ordinario para un cargo Profesor Titular, para el Módulo Sistemas de Representación de la asignatura a Comunicación Técnica II.	• Especial de Concursos
20.	1157922	Oficina de Concursos – Propone Jurado para el Concurso de un cargo Ayudante de Cátedra afectado a la asignatura “Residuos Sólidos”.	• Especial de Concursos
20. a 25.	1179485 1164228 1179666 1178226 1176028 1174036	Solicitan diploma digital: -CHICHERIT, Jesica Albana - Ingeniera Agrimensora -WALCZAK, Tomas - GIULIANO, Nicolàs - Ingeniero en Informática. -BARGAS, Iara Valentina - Perita Topo-Cartógrafa -PICOTTO Camila, QUIROGA, Guido - Bachiller Universitario en Ingeniería	• Se propone tratamiento sobre tablas

ASUNTOS ENTRADOSFUERA DE NÓMINA

26	1180507	Secretario Administrativo – Solicita se designa a los miembros del Cuerpo que integrarán las Comisiones de Evaluación para la elección de Directores de Departamento	• Interpretación y Reglamentos
27	1175994	Dra. Rosana HAMMERLY – Solicita la incorporación al grupo de profesionales del Centro de Hidrología y Gestión del Agua (CHyGA) de las Ing. Ana Laura FEDELE y Agustina ZUCARELLI.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia
28	1180529	Secretaría de Posgrado - Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios del Doctorado en Ingeniería del Bioing. Jonathan RAAD	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia
29	1179936	Secretaría de Posgrado - Eleva propuesta de modificación del Reglamento del Doctorado en Ingeniería.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia
30	1179833	Secretario Académico – Eleva propuesta de designación de los miembros del Comité Académico para la expedición de diplomas en el marco de los convenios de doble titulación para la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos.	• Enseñanza



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

31	1179834	Secretario Académico – Eleva propuesta de designación de los miembros del Comité Académico para la expedición de diplomas en el marco de los convenios de doble titulación para la carrera de Ingeniería Ambiental	• Enseñanza
32	1073914	Secretaría Académica – Propone transformación del cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva vacante por jubilación del Prof. Fernando SAITA.	• Enseñanza

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- La Consejera CAÑETE se manifestó diciendo: “Estimados integrantes del Consejo Directivo: queríamos traer a consideración una situación que se viene repitiendo durante las últimas semanas en este espacio. Tal como se charló en últimos encuentros, resulta cada vez más difícil construir el quorum en Sesiones como así también es muy baja la participación en Comisiones. Si bien entendemos que los tiempos pueden no resultar oportunos, que existen los imprevistos y que el cierre de cuatrimestre es un momento difícil para toda la comunidad de la FICH, es necesario que lleguemos a algún tipo de acuerdo que permita el funcionamiento de este espacio, de la mejor manera posible. Para poder llevar a cabo las tareas requeridas para nuestro máximo órgano de cogobierno, que son fundamentales para el funcionamiento de nuestra Facultad, es necesario que estemos presentes y podamos intercambiar ideas, opiniones y velar por una FICH democrática y transparente. Desde los Consejeros Directivos por el MNR nos encontramos abiertamente a disposición para dialogar y charlar si creen necesario un cambio de horario o día, tanto para Sesiones o Comisiones, ya sea este año o de cara al período 2024. Gracias.”

- La Consejera GARCIA leyó la siguiente manifestación: “Estimados integrantes del Consejo Directivo: desde los Consejeros Directivos por el MNR + No Agrupados, y la Conducción del Centro de Estudiantes, queríamos hacer de público conocimiento las respuestas otorgadas a los últimos proyectos que presentamos: "WiFi de uso estudiantil" y "Laboratorios abiertos para estudiantes". Respecto al primero, solicitamos la creación de una red WiFi de uso exclusivo de los estudiantes de nuestra Facultad, como existe por ejemplo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, a lo que se nos respondió que se cuenta con la red WiFi de la UNL. En nuestro edificio, el cual es transitado por estudiantes de la facultad de FBCB, ESS y FCM, dicha red resulta ineficaz e insuficiente, siendo muy poco útil, debido a la gran demanda de usuarios. Esto impide que los estudiantes podamos usar esta red para realizar trabajos, buscar información, acceder al e-fich o inclusive, asistir a clases virtuales. Este problema de accesibilidad al Internet es un reclamo que los estudiantes nos manifiestan todos los días, y resulta doloroso que se nos responda que está en funcionamiento el WiFi UNL cuando somos los estudiantes los que padecemos a diario esta problemática y sabemos que, son pocos los momentos en los cuales contamos con el servicio. Así mismo, estamos a la espera del punto WiFi para los espacios de estudio que estuvo incluido dentro del Presupuesto Participativo UNL. Por otra parte, a la petición de los laboratorios abiertos cuando esto se encuentran en desuso, con sus correspondientes normas y cuidados, se nos respondió sobre la existencia de la Resolución 163/15 de este Consejo Directivo. Sin embargo, el mismo no se encuentra en funcionamiento, ya que las aulas y su disponibilidad, así como los mecanismos para solicitar el uso del espacio como lugar de estudio, no se encuentran explicitados públicamente como lo establece en la normativa. Creemos que en el contexto en el que estamos, es necesario que la Facultad brinde las herramientas de conectividad requeridas para cumplir con las actividades de las cátedras, así como espacios donde podamos acceder al uso de los softwares específicos. Sin más, agradecemos su atención”.

- A continuación, el Consejero GIOVANINI comentó que lo que se necesitaba era una red cableada al lado de las mesas de estudio. Explicó que si cada uno de los alumnos se conecta con sus celulares de manera automática individualmente es mucho consumo de ancho de banda. Sugirió que pidan una red de cableado porque es más segura para que se conecten con sus computadoras.

- Luego, el Consejero MASTAGLIA se expresó con las siguientes palabras: “Queremos comentarles lo sucedido en el marco del proceso electoral que se está llevando a cabo en el claustro de Graduados. El viernes 20 de octubre presentamos una nota dirigida a este Consejo para que tome conocimiento e intervenga en el proceso electoral ya que la Junta Electoral (designada por este cuerpo) bajó una de las dos listas presentadas y dejó a los graduados sin posibilidad de elegir a sus representantes. En el documento que les envié el lunes pasado se enumera lo sucedido:

-El 10 de octubre presentamos en tiempo y forma la lista Nueva Generación FICH según lo establecido en el reglamento electoral de la UNL.

-A partir de esa instancia, NUNCA se nos permitió acceder a la lista presentada por la otra agrupación.

-Tampoco pudimos tener acceso a la impugnación presentada por esa lista.



Verde este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-La Junta Electoral impugnó nuestra lista sin darnos el derecho a corregir el supuesto error. Felipe FRANCO y Marcela PÉREZ (los miembros de la Junta Electoral firmantes de todas las resoluciones) invocaron a la Ley 27412 que legisla sobre elecciones a Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur e hizo caso omiso al artículo 73° del Estatuto de la UNL. Es más, hace dos años presentamos una lista que tenía el 66% de varones y el 33% de mujeres y la Junta Electoral (que también estaba conformada por Marcela PÉREZ) aprobaron esa lista porque respetaba la conformación que establece el artículo 73° del Estatuto de UNL en donde se exige un 30% cupo femenino.

Habría que preguntarle a Marcela PEREZ qué cambió de hace 2 años porque la ley que invocaron es de 2017. ¿Saben por qué no se nos notificó de nada y se impidió corregir el supuesto error? ¿Cuál fue el argumento que dieron Felipe FRANCO y Marcela PÉREZ? Aducen, que en la nota de presentación de nuestra apoderada no aparece la palabra apoderada. Pero eso no es todo, al día siguiente de la presentación de la lista, enviamos a la Junta Electoral una nueva nota con la palabra Apoderada para que no quede ningún tipo de duda. La respuesta de la Junta Electoral fue que la presentación estaba fuera de plazo. Es un hecho grave que se impida el ejercicio democrático a un grupo de graduados. Y esto es doblemente preocupante porque viene de parte de la segunda autoridad máxima que tiene la Facultad. Hoy más que nunca, en el 40 aniversario del retorno de la democracia, esperamos que nuestra casa de estudios sea un ámbito donde los representantes de los diversos claustros del Consejo Directivo sean elegidos bajo esta premisa”.

- La Consejera ESCOBAR expresó que era la segunda vez que, en oportunidad del comienzo del proceso electoral del claustro de Graduados, tenían problemas con las listas de Consejeros. Agregó que las elecciones de Graduados tienen un procedimiento que fue aprobado en el Consejo Directivo y que debía ser cumplido y que aspira a que se hagan las cosas bien desde un principio porque eso era más fácil que luego tener que arreglar las cosas mal hechas.

Seguidamente se manifestó por los 40 años de democracia que se festejan recordando 30 de octubre de 1983 en el que el Dr. Raúl ALFONSIN fue elegido como presidente. Deseó que todos sigan en el camino de la defensa de la democracia para una mejor vida en nuestra patria.

- La Consejera HAMMERLY expresó que sería bueno escuchar la otra campana de lo manifestado por el Consejero MASTAGLIA, por ejemplo, a la Dra. Marcela PEREZ, quien fue consultada por ella y le dio una versión muy diferente sobre los hechos sucedidos sobre este tema.

- El Consejero MARTIN dijo que le generaba impotencia que no se puedan resolver estas cuestiones dialogando y que había que buscar el consenso siempre.

- El Vicedecano comentó que el Consejo Directivo no era un organismo que podía definir un recurso de alzada en cuestiones electorales, si bien aprueba el cronograma y fijó el calendario electoral. Siguió explicando que los reglamentos electorales fijaban que la presentación de listas podía ser rechazada si no se cumplían varias condiciones: en primer lugar, el cupo femenino y en segundo lugar la presentación de apoderados, con nombre y apellido y dirección de correo electrónico, cuestión que al momento de la presentación de la lista no constaban, que fue declarado al segundo día en forma extemporánea. Siguió comentando que la persona que podía ver la documentación presentada era el apoderado y que en ningún momento se apersonó, ni tampoco fue a presentar la lista porque fue traída por una tercera persona.

- El Consejero MASTAGLIA respondiendo a lo dicho por el Vicedecano, dijo que la apoderada era una persona que no se encontraba en el país porque estaba representando a la Facultad en un evento científico y que toda la Facultad estaba en conocimiento de esa situación.

- El Consejero MARTÍN comentó que se sentía abrumado con la cantidad de expedientes que se incorporaban en el Orden del Día, el día anterior a la Sesión del Consejo Directivo y que no contaba con el suficiente tiempo disponible para leerlos a todos y por eso solicitó que, si el expediente no ingresaba al Consejo hasta el día miércoles anterior a la Sesión, y no era un asunto importante, que se pase a la Sesión siguiente. Además, dijo que los expedientes relacionados con Reglamentos que se enviaban al Consejo Directivo para modificarlos deberían indicar cuales son las modificaciones propuestas y el motivo por el cual se querían modificar.

- El Vicedecano tomó nota de los requerimientos realizados por el Consejero MARTÍN e indicó que todos los funcionarios de la Facultad estaban siempre disponibles para lo que el Consejo necesite.

- La Consejera ESCOBAR, respecto a lo que mencionó el Consejero MARTIN, explicó que, si bien los expedientes ingresaban en el día de la Sesión, era para ser tratados la semana siguiente y por lo que se contaba con toda una semana para verlos tranquilamente. Agregó que coincidía con el pedido que realizó el Consejero MARTIN de que todos los expedientes que solicitan modificaciones lleguen al Consejo Directivo con un cuadro comparativo para que facilite el análisis.

- Al finalizar, el Vicedecano dijo que iba a transmitir a los funcionarios lo manifestado por los Consejeros.

Luego, informó que se encontraba en Angola una delegación de la Facultad, cumpliendo con los objetivos pensados para la cohorte de Ingenieros Hidráulicos en Angola, producto de un trabajo de internalización realizado entre la Universidad Nacional del Litoral y el gobierno Angolano. Expresó que ese convenio ha



dado sus frutos luego de nueve años desde el momento en que se generó, con la participación de docentes locales en todo el proceso, llegando al otorgamiento de los primeros títulos de Ingenieros Hídricos en Angola.

Seguidamente, alentó al Consejo Directivo a avanzar en el tratamiento de expedientes que se encuentran hace un tiempo en las diferentes Comisiones y solicitó que si tenían alguna duda contacten a los funcionarios de la Facultad para resolverlos.

- La Consejera CAÑETE explicó que la manifestación que había realizado trataba sobre esta situación que comentaba el Vicedecano y que por ello se dificultaba la resolución de muchos de los expedientes que tenían que tratar en las diferentes Comisiones.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

Nº	Expt.	Descripción	Comisión de:
1.	1162434	Arq. Facundo TEMPO - Solicitar licencia por incompatibilidad en su cargo de Ayudante de Cátedra por haber sido nombrado en uno de mayor jerarquía; informado por "Asuntos Jurídicos"	• Interpretación y Reglamentos APROBADO

- El Consejero MASTAGLIA se retiró de la Sesión.

2.	1173223	Mag. María Lucila GRAND – Solicita licencia en su cargo de Profesora Adjunta por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
3.	1176724	Dirección de Personal y Haberes – Informa que a la Dra Mónica D'ELIA se la ha concedido el beneficio jubilatorio y corresponde dar de baja su cargo docente y de consejera. Con Resolución Ad Referéndum..	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
4.	1120410	Dr. Juan Marcelo GIMENEZ – Renuncia a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino. Con Resolución Ad Referéndum.	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
5.	1174681	Dr. Damián Enrique RAMAJO – Solicita licencia en su cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Reemplazante, por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, Profesor Titular, Dedicación Simple, con informe de Dto. Personal. - Con la abstención del Consejero RAMAJO	• Interpretación y Reglamentos APROBADO
6.	1177829	Director de Carrera Ingeniería en Inteligencia Artificial – Propone modificación del Régimen de Correlatividades de la carrera.	• Enseñanza APROBADO
7.	1156780	Secretaría Académica – Eleva propuesta de modificación del Reglamento de las Comisiones de Seguimiento Académico (COSAC).	• Interpretación y Reglamentos • Enseñanza APROBADO
8.	1176399	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios del Doctorado en Ingeniería – Mención Ambiental de la Ing. Mariana Guadalupe ABRILE.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia APROBADO
9.	1162144	Secretaría de Posgrado – Propone la designación de los miembros del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Gestión Ambiental, desarrollado por la Arq. Julia SARNIOTTI.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia APROBADO
10.	1162146	Secretaría de Posgrado – Propone la designación de los miembros del Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Gestión Ambiental, desarrollado por el Lic. Javier DAMIANI.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia APROBADO
11.	1166026	Dr. Raúl N. COMELLI – Solicitar la incorporación de nuevos integrantes a la Unidad Ejecutora de I+D+i denominada "Grupo de Procesos Biológicos en Ingeniería Ambiental (GPBIA)".	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia APROBADO
12.	1176596	Secretaría de Posgrado – Solicita actualización de montos correspondientes a los cursos dictados en el marco de la Maestría en Gestión Sostenible del Agua. Con Resolución Ad Referéndum.	• Ciencia y Técnica, Ext. Y Transferencia APROBADO



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

13.	1173616	Secretaría Académica – Propone llamado a concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra afectado a la asignatura “Fisicoquímica”.	• Especial de Concursos APROBADO
14.	1122477	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado que entendió en el concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, afectado a la asignatura “Diseño Estructural de Obras Hidráulicas”.	• Especial de Concursos APROBADO
15.	1175528	Secretaría Académica - Propone llamado a Concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple afectado a la asignatura “Física II”	• Especial de Concursos APROBADO
16.	1173385	Secretaría Académica - Eleva actuaciones referidas al proceso de selección para el cubrimiento de un cargo de Ayudante de Primera para la asignatura “Estadística” de las carreras de Ingeniería y solicita designación.	• Especial de Concursos APROBADO
17.	1125512	Oficina de Concursos - Propone Jurado Evaluador del Concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Procesos Biológicos en Ingeniería Ambiental”.	• Especial de Concursos APROBADO
18.	1125640	Oficina de Concursos - Propone Jurado Evaluador del Concurso de un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para "Proyecto Final de Carrera", de la Carrera Ingeniería en Recursos Hídricos. - <i>Con la abstención del Consejero SERATO</i>	• Especial de Concursos APROBADO
19.	1147835	Oficina de Concursos - Propone Jurado Evaluador del Concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, afectado a la asignatura “Fisicoquímica y Transporte en Suelos”. - <i>Con la abstención de la Consejera HUMOLLER</i>	• Especial de Concursos APROBADO
20.	1147834	Oficina de Concursos - Propone Jurado Evaluador del Concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, afectado a la asignatura “Modelación Ambiental”.	• Especial de Concursos APROBADO
21.	1138294	Oficina de Concursos - Propone Jurado Evaluador del Concurso de un cargo de Ayudante Alumno/a, para la asignatura “Estadística”.	• Especial de Concursos APROBADO
22.	1154890	Oficina de Concursos - Propone Jurado Evaluador del Concurso de un cargo de Ayudante Alumno/a, para la asignatura “Estadística”.	• Especial de Concursos APROBADO

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- Al finalizar, se propuso el tratamiento sobre tablas de los Asuntos Entrados N° 20 a 25. El Cuerpo aprobó dicho tratamiento y se pusieron a consideración:

1179485 1164228 1179666 1178226 1176028 1174036	Solicitan diploma digital: -CHICHERIT, Jesica Albana - Ingeniera Agrimensora -WALCZAK, Tomas - GIULIANO, Nicolás - Ingeniero en Informática. -BARGAS, Iara Valentina - Perita Topo-Cartógrafa -PICOTTO Camila, QUIROGA, Guido - Bachiller Universitario en Ingeniería	• APROBADOS
--	---	--------------------

Se dio por concluida la 14ta. Sesión Ordinaria del año 2023, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:02 hs. finaliza la presente Acta en 6 (seis) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.